



Santiago, 24 de Julio de 2017

Señores
Superintendencia del Medio Ambiente
VIII Región del Bio Bio
Concepción
Presente



Ref.:

Inspección Ambiental realizada con fecha 26 de agosto de 2015 a Alimentos y Frutos S.A. planta Chillan, camino a Coihueco km 5 Chillan.

Formulación de Cargos a Alimentos y Frutos S.A. RES.EX. N°1/ROL F-018-2017

Incorporase observaciones al programa de cumplimiento presentado por Alimentos y Frutos S.A.

De nuestra consideración:

Estimados Sres. Superintendencia del Medio Ambiente, por la siguiente tenemos el agrado de hacer llegar a ustedes el programa de cumplimiento ambiental (PDC) con las correspondientes modificaciones solicitadas por documento emitido por la SMA con Fecha 23 de Junio del 2017, según lo dispuesto en el Decreto Supremo 30 del 20 de Agosto del 2012 del Ministerio del Medio Ambiente. Lo anterior con la finalidad de proceder a corregir de manera inmediata a los hechos que dieron lugar a la infracción informada en RES.EXE.N1/ROL F-018-2017.

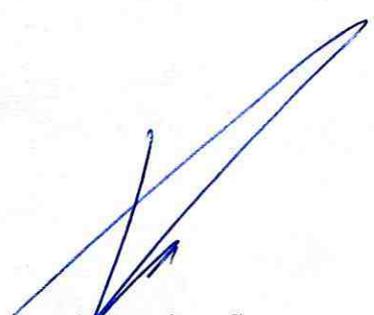
Le comentamos además que en proceso de elaboración se encuentran las siguientes acciones y documentos solicitada por la autoridad:

- .-Generación de anexo técnico con incorporación de la características técnicas actuales del tranque.
- .-Parte del anexo técnico que acredita la independencia del tranque de algún sistema de tratamiento o disposición de aguas y que este no se encuentra conectado con ningún sistema.
- .-Generación de anexo técnico que acredite la existencia, en el tranque de un micro ecosistema para las especies del lugar.

Los informes mencionados anteriormente y solicitados por la autoridad serán enviados a la Superintendencia del Medio Ambiente en el momento que se encuentren disponibles.



Esperando una favorable acogida a la siguiente, y a la espera de vuestros comentarios, les saluda muy atentamente a Uds.,



Patricio Ramirez C.
Gerente de Administración
Representante legal
Alimentos y Frutos S.A.

ALIMENTOS Y FRUTOS S.A.



Ricardo Carrasco R.
Jefe de Medio Ambiente
Alimentos y Frutos S.A.

Anexo documentos entregados juntos al PDC actualizado

Proyectos de aguas lluvias (infiltración y uso de canal evacuador de aguas lluvias en proceso)
Presupuesto batimetría y georreferenciación tranque
Proyecto riego por aspersión
Cotización monitoreo DICTUC lecho tranque
Fotografías y video sobre la no conexión del tranque con el sistema de tratamiento de aguas.